

**Programación de aula**

1. **INTRODUCCIÓN**

El módulo Técnicas de uñas artificiales esta ubicado en el Segundo curso del ciclo formativo de Grado Medio del título de Técnico en estética y belleza de la familia profesional de Imagen Personal. Se corresponde con el nivel CINE 3 (Clasificación internacional Normalizada de la Educación).

Sus enseñanzas mínimas se encuentran recogidas en el Real Decreto 256/2011, de 28 de febrero publicado en el BOE nº83, de 7 de Abril de 2011, y el currículo correspondiente al título se establece en la Orden EDU/1294/2011, de 13 de mayo.

Este ciclo formativo tiene una duración de 2000 horas distribuidas en dos años académicos.

VER TEXTO COMPLETO DEL REAL DECRETO:

http://www.boe.es/boe/dias/2011/04/07/pdfs/BOE-A-2011-6232.pdf

1. **OBJETIVOS GENERALES**

Denominamos objetivos a las capacidades que los alumnos deben desarrollar durante el proceso educativo. El objetivo general es la inserción del alumnado en el mundo laboral.

Los objetivos generales en la Formación Profesional quedan recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) en su artículo 40 habla de estos objetivos:

“La formación profesional en el sistema educativo contribuirá a que los alumnos adquieran las capacidades que permitan”:

1. Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados
2. Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional: conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales
3. Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mimas
4. Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
5. Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
6. Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.

VER TEXTO COMPLETO DE LA LEY

http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf

**3. PERFIL PROFESIONAL DEL TÍTULO**

El perfil profesional correspondiente al Título de Técnico en estética y belleza se recoge en el artículo 3 del Real Decreto 256/2011 de 28 de febrero: “ queda determinado por su competencia general, su s competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones del Catalogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

**4. COMPETENCIA GENERAL**

La competencia general de este título consiste en aplicar técnicas de embellecimiento personal y comercializar servicios de estética, cosméticos y perfumes, cumpliendo los procedimientos de calidad y los requerimientos de prevención de riesgos laborales y protección ambiental establecidos en la normativa vigente.

**5. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES**

Las competencias profesionales, personales y sociales quedan recogidas en el RD 256/2011 de 28 de febrero y son las siguientes:

1. Recepcionar, almacenar y distribuir los productos, aparatos y útiles, en condiciones idóneas de mantenimiento y conservación, controlando su consumo y stock
2. Atender al cliente durante el proceso, aplicando normas de procedimiento diseñadas por la empresa y consiguiendo calidad en el servicio.
3. Obtener información de las demandas del cliente y del análisis profesional, registrando y archivando los datos.
4. Seleccionar los materiales, equipos y cosméticos adecuados a los tratamientos o técnicas estéticas que se van a aplicar.
5. Mantener el material , equipos e instalaciones en óptimas condiciones para su utilización.
6. Efectuar la higiene cutánea , preparando la piel para tratamientos posteriores
7. Efectuar la hidratación cutánea , manteniendo y mejorando el aspecto de la piel.
8. Realizar maquillaje social, personalizándolo y adaptándolo a las necesidades del cliente.
9. Depilar y decolorar el vello, utilizando procedimientos mecánicos y productos químicos adecuados.
10. Aplicar técnicas de manicura y pedicura para el embellecimiento y cuidados de las manos, pies y uñas.
11. Elaborar uñas artificiales, individualizando la técnica y el diseño según las demandas del cliente.
12. Asesorar sobre perfumes, fragancias y productos naturales, teniendo en cuenta las características personales, sociales y profesionales del cliente.
13. Informar al cliente de los cuidados que tiene que realizar después del tratamiento en la cabina de estética, así como los hábitos de vida saludables.
14. Realizar promoción y comercialización de productos y servicios en el ámbito de una empresa de imagen personal.
15. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos y utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la comunicación y de la información.
16. Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, y cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
17. Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y con autonomía.
18. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
19. Aplicar procedimientos y medidas preventivas de riesgo laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
20. Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de diseño para todos en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
21. Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.
22. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

**6. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO**

Los objetivos generales del Ciclo quedan recogidos en el RD 256/2011, de 28 de febrero y son los siguientes:

1. Identificar y clasificar los productos , materiales y útiles, caracterizando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.
2. Interpretar las normas diseñadas en los procedimientos para atender al usuario, aplicando los procedimientos descritos desde la hora de la acogida hasta la despedida.
3. Realizar el análisis del órgano cutáneo, evaluando sus características, para obtener información estética.
4. Identificar útiles, equipos y cosméticos , evaluando sus características, para seleccionar los idóneos al tratamiento o técnica aplicados.
5. Higienizar los materiales, equipos e instalaciones, limpiándolos, desinfectándolos y esterilizándolos, para mantenerlos en óptimas condiciones.
6. Aplicar las técnicas adecuadas, siguiendo los procedimientos establecidos y las normas de calidad y seguridad e higiene, para efectuar la limpieza de la piel Aplicar las técnicas adecuadas, siguiendo los procedimientos establecidos y las normas de calidad y seguridad e higiene, relacionándolos con las necesidades fisiológicas de la piel , para conseguir su hidratación.
7. Diseñar y ejecutar técnicas de visajismo, de aplicación de cosméticos decorativos y estilos de maquillaje, relacionándolos con las características personales, sociales y profesionales del usuario, para realizar un maquillaje social personalizado.
8. Seleccionar procedimientos mecánicos y químicos para depilar y decolorar el vello, eligiendo y aplicando la técnica adecuada.
9. Efectuar operaciones técnicas de manicura y pedicura, adaptando los procedimientos de ejecución para cuidar y embellecer manos, pies y uñas
10. Seleccionar y aplicar materiales y productos de esculpido de prótesis ungueales, siguiendo instrucciones técnicas, en condiciones de seguridad e higiene, para elaborar uñas artificiales.
11. Reconocer las características y propiedades de los fitocosméticos, geocosméticos, productos marions y aromamolécules, relacionándolos con sus usos y aplicaciones, para asesorar sobre perfumes, fragancias y productos naturales.
12. Analizar los tipos de tratamientos estéticos y los hábitos de vida saludables relacionándolos con la anatomo-fisiología humana.
13. Identificar operaciones de venta y técnicas publicitarias y de mechandising, valorando las características y demandas del mercado , para promocionar y comercializar los productos y servicios estéticos.
14. Seleccionar los cosméticos adecuados atendiendo a las necesidades de la piel y al tipo, composición y forma de presentación de los mismos, para realizar y recomendar su aplicación.
15. Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la comunicación y de la información para aprender y actualizar sus conocimientos reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.
16. Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
17. Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
18. Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir , a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
19. Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
20. Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al diseño para todos.
21. Analizar y aplicar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el sector productivo de referencia, durante el proceso de aprendizaje.
22. Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
23. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales par participar como ciudadano democrático.

**7. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS DEL TÍTULO QUE SE ALCANZAN CON EL MÓDULO TÉCNICAS DE UÑAS ARTIFICIALES**

La formación del módulo Técnicas de uñas artificiales contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales: b), d), e), k),m),n),o),p) del ciclo y las competencias, b), d), k), l), o) del título.

**8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES DEL MÓDULO TÉCNICAS DE UÑAS ARTIFICIALES.**

Según el RD 256/2011 de 28 de febrero , donde se establecen las enseñanzas mínimas del título de Técnico en estética y belleza , los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación generales del módulo Técnicas de uñas artificiales son los siguientes:

**1. Selecciona el procedimiento de elaboración de uñas artificiales, relacionándolo con el estado de la uña y la morfología de los dedos.**

Criterios de evaluación

1. Se han definido las características estéticas, morfológicas de forma de las uñas y los dedos de las manos y de los pies
2. Se han detallado las alteraciones e incidencias que influyen en los procesos de elaboración de las uñas artificiales
3. Se han descrito las contraindicaciones relativas o absolutas a estas técnicas
4. Se han clasificado los distintos tipos de uñas artificiales ( características, procedimientos y métodos)
5. Se ha determinado la finalidad de la aplicación de las uñas artificiales.
6. Se han señalado criterios de viabilidad para su aplicación
7. Se ha valorado la imagen del profesional en los servicios de estética.
8. Se han aplicado los procedimientos de recepción
9. Se han registrado los datos de interés profesional en la ficha técnica.

**2. Preparar el lugar de trabajo en condiciones de seguridad e higiene, describiendo las instalaciones, materiales, equipos y cosméticos empleados**

Criterios de evaluación

1. Se han verificado los espacios donde se van a desarrollar la aplicación de uñas artificiales
2. Se han identificado los equipos para la aplicación de uñas artificiales.
3. Se ha escogido el tipo y parámetros del torno (velocidad y potencia), las fresas (formas, grosor y dureza) y precauciones para su uso.
4. Se han organizado los materiales, útiles y aparatos para realizar las uñas artificiales: tips , resinas, polímeros, lámparas UV, torno, fresas, etc.
5. Se ha organizado la conservación y mantenimiento de útiles y aparatos.
6. Se han aplicado los distintos métodos de higiene, desinfección y esterilización.
7. Se han identificado los cosméticos específicos para la realización de uñas artificiales así como su orden de aplicación.
8. Se ha valorado la importancia de los equipos de protección individual.
9. Se ha estudiado la normativa vigente de riesgos y protección del medio ambiente.

**3. Aplicación prótesis de la uña siguiendo el procedimiento de individualizando la técnica**

Criterios de evaluación:

1. Se ha planificado la acomodación del usuario con criterios de confortabilidad y seguridad
2. Se han elegido los tips o moldes para este proceso
3. Se han determinado los factores que proporcionan un anclaje perfecto del tip
4. Se han determinado los factores que proporcionan un anclaje perfecto del tip.
5. Se han realizado los procesos de manicura y pedicura previos a la aplicación de uñas artificiales
6. Se han realizado la preparación específica de la uña natural
7. Se ha empleado la técnica de gel ,con y sin lámpara
8. Se ha valorado la importancia de los equipos de protección individual.
9. Se ha estudiado la normativa vigente de riesgo y protección del medio ambiente.

**4. Decora las uñas artificiales desarrollando las distintas técnicas**

Criterios de evaluación:

1. Se han realizado diseños gráficos de maquillajes para uñas
2. Se han aplicado técnicas de maquillado con esmalte, pincel y punzón
3. Se han aplicado técnicas de maquillaje con aerógrafo
4. Se han realizado técnicas de fantasía: altorrelieve, bajorrelieve y pegado.
5. Se han realizado distintos tipos de maquillado de uñas: francesa, media luna, picos, diagonal, florales y fantasías.

**5. Mantiene la uña artificial, efectuando la restauración de la misma con técnicas de relleno y renovación.**

Criterios de evaluación

1. Se han aplicado las técnicas previas a la restauración de uñas artificiales.
2. Se ha reconocido el procedimiento de restauración según las necesidades del usuario.
3. Se ha preparado el lugar de trabajo según el procedimiento.
4. Se han realizado las técnicas de restauración de las uñas artificiales por el procedimiento de relleno.
5. Se han restaurado las uñas artificiales por el procedimiento de renovación.
6. Se ha informado al usuario de las precauciones, cuidados y mantenimiento de las uñas artificiales.
7. Se han eliminado de forma selectiva los residuos generados durante el proceso.
8. Se ha documenta gráficamente, en la ficha técnica, el antes y el después del proceso.

**6. Analiza la calidad del proceso. Aplicando los procedimientos establecidos por la empresa**

Criterios de evaluación:

1. Se ha evaluado la calidad del proceso y los parámetros para observar resultados.
2. Se ha definido las pautas para realizar el control de calidad de la prestación del servicio
3. Se han evaluado los resultado y el grado de satisfacción del usuario mediante la realización de un cuestionario tipo
4. Se han establecido el método del tratamiento de quejas.

**9. CUALIFICACIONES Y UNIDADES DE COMPETENCIA DEL CATALOGO NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES INCLUIDAS EN EL TÍTULO.**

Cualificaciones profesionales completas:

1. Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje IMP120\_2 ( Real Decreto 1087/2005 de 16 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

* UC0354\_2: Atender al cliente del servicio estético de higiene , depilación y maquillaje en condiciones de seguridad , salud e higiene.
* UC0355\_2: Aplicar técnicas estéticas de higiene e hidratación facial y corporal.
* UC0345\_1: Eliminar por procedimientos mecánicos y decolorar el vello
* UC0065\_2: Mejorar la armonía del rostro con estilos de maquillaje social.
* UC0352\_2: Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal.

1. Cuidados estéticos de manos y pies IMP121\_2(Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre) , que comprende las siguientes unidades de competencia:

* UC0356\_2: Atender al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud.
* UC0357\_2: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas
* UC0358\_2: Elaborar y aplicar uñas artificiales
* UC0359\_2: Realizar tratamientos estéticos de manos y pies.

10. CORRESPONDENCIA DEL MÓDULO PROFESIONAL TÉCNICAS DE UÑAS ARTIFICIALES CON LAS UNIDADES DE COMPETENCIA

|  |  |
| --- | --- |
| **MÓDULOS PROFESIONALES** | **UNIDADES DE COMPETENCIA** |
| 0637 Técnicas de Uñas artificiales | UC0358\_2: Elaborar y aplicar uñas artificiales |
| 0637 Técnicas de Uñas artificiales  0636 Estética de manos y pies | UC0356\_2: Atender al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud. |
| 0637 Técnicas de Uñas artificiales  0636 Estética de manos y pies | UC0357\_2: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas |

**11. CORRESPONDENCIA DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS CON LOS CAPÍTULOS DEL LIBRO**

**Las unidades didácticas son 8:**

|  |  |
| --- | --- |
| **UNIDADES**  **DIDÁCTICAS** | **TÍTULO** |
| UD.1 | Estudio estético de manos , pies y uñas |
| UD.2 | Higiene, organización y prestación del servicio |
| UD.3 | Equipo básico para la realización de uñas artificiales |
| UD.4 | Productos cosméticos específicos y decorativos |
| UD.5 | Uñas acrílicas I: El acrílico y sus técnicas básicas |
| UD.6 | Uñas acrílicas II: El acrílico técnicas específicas |
| UD.7 | Desarrollo de técnicas de uñas artificiales.III |
| UD.8 | Evaluación y control de calidad |

**UNIDAD DIDÁCTICA 1: ESTUDIO ESTÉTICO DE MANOS, PIES Y UÑAS**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Es una unidad eminentemente práctica donde se realiza un estudio minucioso de la anatomía y morfología de manos, pies y uñas ya que como profesionales debemos conocer la zona donde vamos actuar. También se desarrollan ampliamente las alteraciones para tomar conciencia del papel de la esteticista de conocer y detectar anomalías para saber si procede su actuación

**CONTENIDOS**

1 Introducción

2 Conocimientos básicos anatomicos

2.1 Manos:

2.1.1 Huesos de la mano

2.1.2 Músculos de la mano

2.1.3 Vascularización

2.1.4 Inervación

2.1.5 Piel de las manos

2.2 Pies

2.2.1 Huesos del pie

2.2.2 Músculos del pie

2.2.3 Vascularización

2.2.4 Inervación

2.2.5 Piel de los pies

2.3 Uñas

3 Morfología de las manos pies y uñas

3.1 Manos

3.2 Pies

3.3 Uñas

4. Alteraciones de manos y pies

5. Alteraciones de las uñas

**OBJETIVOS**

* Conocer ampliamente la anatomía y morfología de manos pies y uñas
* Saber cuáles son las alteraciones que podemos encontrar en manos pies y uñas
* Diferenciar y conocer que alteraciones están fuera de nuestro campo profesional y por tanto es necesario remitir a un especialista.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumno debe demostrar que:

* Conoce las características estéticas, anatómicas y morfológicas de manos, pies ,dedos y uñas
* Sabe que alteraciones e incidencias influyen en los procesos de elaboración de técnicas artificiales y también es capaz de identificarlas

**UNIDAD DIDÁCTICA 2: HIGIENE, ORGANIZACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica se profundiza en la organización de los servicios y esto pasa por diversas fases:

* + Sistemas de desinfección y esterilización más apropiados a cada material
  + Preparación concienzuda del material bajo las medidas higiénicas y de seguridad adecuada.
  + Ejecución del servicio evitando riesgos para el profesional y el cliente.
  + Imagen profesional.
* Esta unidad puede considerarse como una unidad transversal, ya que se va a llevar a cabo en el desempeño de cualquier proceso práctico.

**CONTENIDOS**

1. Introducción

2. Medidas de Seguridad e Higiene

2.1 Seguridad en el trabajo

2.2 Higiene en el trabajo

2.3 Métodos de desinfección y esterilización

2.4 Medidas de seguridad e higiene previas a la aplicación de prótesis de uñas

3. Indumentaria

3.1 Indumentaria profesional

3.2 Indumentaria del cliente

4. Preparación del lugar de trabajo y acomodación del cliente

4.1 Características del lugar de trabajo

4.2 Mobiliario específico

5. Documentación técnica.

**OBJETIVOS**

* Conocer los diferentes sistemas de desinfección y esterilización más adecuados para la práctica de uñas artificiales.
* Comprender la importancia de la utilización y el manejo de los mismos.
* Conocer los espacios de trabajo específicos en la práctica de uñas artificiales y saber organizarlos.
* Reconocer el tipo de indumentaria más adecuado para la prestación del servicio.
* Saber elaborar documentación técnica necesaria, tomando conciencia de la importancia de la misma.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad el alumno demostrará que:

* Es capaz de identificar los equipos para la aplicación de uñas artificiales
* Sabe escoger el tipo y parámetros del torno, fresas y precauciones para su uso
* Es capaz de organizar los materiales, útiles y aparatos para realizar las uñas artificiales
* Sabe organizar los materiales, útiles y aparatos para realizar las uñas artificiales; tips, resinas, polímeros, lámparas UV, torno, fresas etc
* Valora la importancia de los equipos de protección individual
* Sabe conservar y mantener los útiles y aparatos aplicando los distintos métodos de higiene desinfección y esterilización.
* Elabora y realiza correctamente la documentación técnica necesaria a lo largo del proceso estético realizado.

**UNIDAD DIDÁCTICA 3: EQUIPO BÁSICO PARA LA REALIZACIÓN DE UÑAS ARTIFICIALES**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica se profundiza sobre el equipo básico para la realización de cualquier tipo de uñas ya que consideramos que para r desarrollar las técnicas a la perfección es importante conocer la gran cantidad de útiles y cosméticos existentes en el mercado. De esta manera conseguimos facilitar nuestro trabajo y así obtener el mejor resultado. Es una unidad teórica pero que puede explicarse conjuntamente con el desarrollo de cada proceso práctico

**CONTENIDOS**

1 Introducción

2 .Útiles básicos en los diferentes sistemas

2.1. Útiles comunes

2.2. Útiles específico porcelana

2.3. Útiles específicos Gel

3 Aparatos utilizados en la realización de uñas artificiales

3.1. Lampara uv

3.2. Tornos

**OBJETIVOS**

* Saber y conocer los útiles básicos para realizar correctamente uñas artificiales utilizando cualquier técnica estudiada
* Diferenciar entre útiles comunes y específicos de cada una de las técnicas
* Saber cuándo debemos usar cada uno de los útiles explicados en esta unidad
* Escoger el utillaje correcto en función no sólo de la técnica, sino también de las características de la zona a tratar.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad el alumno demostrará que:

* Conoce el utillaje que debe utilizar en cada una de las técnicas estudiadas
* Selecciona y utiliza correctamente bajo normas de seguridad e higiene los utensilios estudiados en función de la técnica a desarrollar
* Hace un uso correcto de todas las prestaciones que nos ofrecen aparatos como el torno o la lámpara UV.

**UNIDAD DIDÁCTICA 4: PRODUCTOS COSMÉTICOS ESPECÍFICOS Y DECORATIVOS**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

A lo largo de esta unidad didáctica se desarrollan una gran variedad de cosméticos a nuestro alcance con la finalidad de que el alumno pueda seleccionar los cosméticos necesarios con un mayor conocimiento de causa , estableciendo como finalidad la obtención del mejor servicio , la facilidad y optimización del trabajo. También se desarrollan los cosméticos decorativos que van a permitir el diseño y creación de fantasías Son conceptos teóricos que pueden reforzarse al explicarse apoyándonos en un proceso práctico.

**CONTENIDOS**

1. Introducción

2. Cosméticos específicos para la realización de uñas esculpidas con acrílico:

2.1. Características de los cosméticos para acrílico

2.2 Componente sólido

2.3 Componente líquido.

3.-Cosméticos específicos para la realización de uñas esculpidas con gel

3.1Características de los cosméticos de gel

4. Cosméticos específicos para la realización de uñas esculpidas con fibra de vidrio

4.1 Características de los cosméticos y materiales de la fibra de vidrio

4.2Otros materiales para coberturas

5. Cosméticos comunes entre distintos sistemas

5.1. Cosméticos para la preparación de la uña natural

5.2 Cosméticos para el proceso

5.3 Cosméticos de acabado

6. Abalorios específicos para la realización de decoraciones en acrílico y gel.

**OBJETIVOS**

* Conocer los cosméticos empleados en cada uno de los sistemas de uñas artificiales.
* Analizar las diferencias y utilidades de los distintos cosméticos relacionándolos con las técnicas adecuadas a ellos.
* Clasificar los diferentes cosméticos según su utilidad.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad el alumno demostrara que:

* Sabe diferenciar los cosméticos empleados en cada uno de los sistemas
* Selecciona los cosméticos según diferencias y utilidades para la técnica a realizar
* Conoce los distintos abalorios, sabe seleccionarlos y combinarlos para conseguir fantasías armoniosas.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: UÑAS ARTIFICIALES I EL ACRÍLICO Y SUS TÉCNICAS BÁSICAS

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica se explican detalladamente las técnicas básicas de acrílico , el dominio de estas persigue como objetivo final que el alumno sea capaz de satisfacer las necesidades del cliente en cuanto a tener unas uñas cuidadas y unas manos que otorguen seguridad y confianza. Es una unidad fundamentalmente procedimental que a su vez nos permite reforzar las unidades anteriores.

**CONTENIDOS**

1. Introducción

2. Tipos de uñas artificiales

2,1 Uñas acrílicas

2.2 Uñas de gel

2.3 Uñas de fibra de vidrio

3. Criterios de Selección

3.1 Ventajas inconvenientes y precauciones de cada sistema

4. El acrílico, prueba de alergia

5. Ejecución técnica de uñas acrílicas

5.1. Acondicionamiento de la uña.

5.2. Aplicación de tip/molde.

5.3. Elaboración de la uña artificial

5.3.1 Material necesario

5.3.2 Uñas naturales

5.3.3 Uñas francesa con tip

5.3.4 Uñas francesa con molde

5.3.5 Acrílico en uñas mordidas

6. Relleno uña artificial acrílica

6.1 Relleno para uñas naturales de forma manual

6.2 Relleno para uñas naturales con torno

6.3 Relleno de francesa con torno

7. Eliminación de uñas acrílicas

**OBJETIVOS**

* Conocer las características básicas de los sistemas de uñas artificiales
* Escoger el sistema más adecuado según necesidades y características del cliente
* Elaborar de forma correcta uñas acrílicas , teniendo en cuenta las características de la uña y las demandas del cliente.
* Ejecutar rellenos manualmente y con torno
* Realizar retirada de uñas acrílicas de forma adecuada.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad el alumno demostrara que:

* Conoce y selecciona correctamente entre los sistemas de uñas acrílicas , teniendo en cuenta las necesidades y características del cliente
* Sabe acomodar al cliente con criterio de confortabilidad y seguridad.
* Es capaz de seleccionar tips o moldes y adaptarlos.
* Sabe preparar la uña natural
* Sabe realizar uñas acrílicas de manera correcta en cualquiera de los sistemas estudiados y los rellenos correspondientes
* Utiliza el torno correctamente seleccionando las fresas específicas y regulando los parámetros en función de la necesidad y sensibilidad del cliente.
* Lleva a cabo el protocolo de eliminación de la cobertura acrílica de manera adecuada.

**UNIDAD DIDÁCTICA 6 UÑAS ARTIFICIALES II EL ACRÍLICO TÉCNICAS ESPECÍFICAS**

**ORIENTACIONES PEDAGOGICAS**

En esta unidad didáctica se llevan a cabo las últimas tendencias en uñas acrílicas y para desarrollarla de forma correcta será fundamental que el alumno haya consolidado todos los contenidos conceptuales y procedimentales anteriores, para así poder trabajar con éxito esta unidad.

**CONTENIDOS**

1 Introducción

2 Uñas Stiletto

3. Uñas Pipe

4 Uñas the edge (Punta de flecha)

5 Otros sistemas

5.1 Depping

5.2 Acrílico sin esculpido

6. Técnicas decorativas y de fantasía

6.1 Encapsulado

6.2 Stiletto con decoración en 2D

6.3 Degradados

6.4 Decoraciones en 3D

OBJETIVOS

* Ejecutar diestramente uñas en stilleto
* Realizar degradaciones y decoraciones acrílicas en 2D
* Ejecutar diestramente flores tridimensionales con acrílico monocromáticas y bicromáticas
* Ser capaz de realizar otros tipos de decoraciones en 3D a partir de los conocimientos adquiridos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad el alumno demostrará que:

* Sabe realizar de manera adecuada las técnicas explicadas en el tema (stiletto, edge, pipe
* Conoce otros sistemas existentes en el mercado
* Realiza correctamente distintas técnicas de decoración y fantasía
* Realiza de manera autónoma otros tipos de decoraciones en 3D a partir de conocimientos adquiridos.

**UNIDAD DIDÁCTICA 7 DESARROLLO DE TÉCNICAS DE UÑAS ARTIFICIALES III**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica se estudiará como realizar uñas de gel, con sus respectivas técnicas decorativas y la elaboración de uñas con fibra de vidrio y seda.

El desarrollo de esta unidad nos permitirá reforzar unidades anteriores como la UD2, 3, 4.

**CONTENIDOS**

1. Introducción
2. Elaboración de uñas con gel

2.1. Protocolo para el gel activado con luz ultravioleta en pies

2.2 Protocolo para el gel activado con luz ultravioleta y aplicado sobre tip en manos

2.3 Protocolo para el gel activado sin luz

2.4 Relleno de gel

3 Técnicas decorativas y de fantasía con gel

3.1 Fantasías en 2D

3.2 Encapsulados

3.3 Fantasías en 3D

3.4 Fantasía con pintura acrílica

4 Elaboración de uñas con fibra de vidrio y seda

**OBJETIVOS**

* Conocer diferentes tipos de geles para uñas artificiales y saber aplicarlos correctamente.
* Aprender y realizar diferentes tipos de técnicas decorativas con gel.
* Conocer y saber elaborar uñas con fibra de vidrio y seda.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad didáctica el alumno debe demostrar que:

* Conoce y maneja con soltura los distintos tipos de geles.
* Sabe acomodar al cliente con criterio de confortabilidad y seguridad.
* Es capaz de seleccionar tips o moldes y adaptarlos.
* Sabe preparar la uña natural.
* Sabe realizar uñas acrílicas de manera correcta en cualquiera de los sistemas estudiados y los rellenos correspondientes.
* Utiliza el torno correctamente seleccionando las fresas específicas y regulando los parámetros en función de la necesidad y sensibilidad del cliente.
* Lleva a cabo el protocolo de eliminación de la cobertura acrílica de manera adecuada.
* Lleva a cabo las distintas técnicas decorativas en gel y es capaz de realizar sus propias creaciones a partir de los conocimientos estudiados en la unidad.
* Conoce otras técnicas como la fibra de vidrio.

**UNIDAD DIDÁCTICA 8: EVALUACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD**

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica se explica cómo obtener una buena calidad de los servicios uñas artificiales de manera objetiva, así como un buen control de calidad para detectar posibles errores en el proceso de recepción, acomodación, ejecución y despedida del cliente. Así mismo las enseñanzas que se imparten permiten conocer y clasificar al cliente y elaborar test de satisfacción. En esta unidad se ponen de manifiesto lo aprendido en todas las unidades anteriores ya que la asimilación de las mismas y la puesta en práctica de forma correcta acerca al profesional a una buena calidad del servicio.

**CONTENIDOS**

1. Introducción

2. Parámetros para obtener una buena calidad en el servicio

3. El trato con el cliente

4. Grado de satisfacción del cliente

4.1 Personalidad del cliente-consumidor

4.2 Tipos de clientes

4.3Sistemas para la medición de la satisfacción del cliente

5. Medidas correctivas

6. Anexo sobre Normativa legal

6.1Normativa Sanitarias

6.2 Requisitos de los centros de Estética

**OBJETIVOS**

* Conocer el concepto de calidad.
* Saber qué parámetros se utilizan para una buena calidad en los servicios de técnicas de uñas artificiales.
* Realizar cuestionarios válidos para valorar la satisfacción del cliente.
* Conocer las características de cada tipo de cliente.
* Saber tomar las medidas correctivas en caso necesario.
* v

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad el alumno demostrará que:

* Realiza correctamente el estudio de los distintos parámetros que contribuyen a obtener una calidad en el servicio prestado y en base a estas toma las medidas correctivas adecuadas para poder solucionar las deficiencias
* Es capaz de medir el grado de satisfacción del cliente mediante la realización de cuestionarios.